I.

Destronado D. Agustin de Iturbide en 1823, el poder ejecutivo que le sustituyó convocó un congreso constituyente. Á pesar de que estaba decidido ántes de su reunion, por la actitud y el estado casi de independencia del gobierno central en que se encontraban las provincias, que la forma de gobierno que se adoptara habia de ser la república federal, algunos diputados combatieron la idea, prefiriendo que fuera central. Muchos diputados, muy honrados, que la experiencia convirtió más tarde en centralistas y monárquicos, hombres de buena fé, pero enteramente novicios en política, votaron por la federacion, alucinados con los progresos de los Estados-Unidos, sin tener en cuenta la diferencia de educacion y de costumbres, la heterogeneidad de razas, y que los anglo-americanos no habian dado parte en los negocios públicos, ni conferido el más indiferente derecho político á nadie que no fuera de la raza blanca enteramente pura; cuando en Méjico, blancos, indios, negros, mestizos, mulatos, todas las razas y las castas tenian iguales derechos, siendo

1824. Proclamacion de la república.

la ménos numerosa la blanca, que era la que poseia casi en su totalidad la propiedad urbana y rural.

Promulgada la constitucion federal el cuatro de Octubre de 1824, fueron elegidos para presidente y vice-presidente los generales de division D. Guadalupe Victoria y D. Nicolas Bravo, antiguos insurgentes.

1827. Conspiracion en favor de España.

Á fines de Enero de 1827 se descubrió una conspiracion para restablecer el dominio español; conspiracion que era un verdadero acto de demencia, pues no contaban los promovedores con los recursos necesarios, ni con la opinion del país para realizar sus planes; pero los republicanos rojos se aprovecharon de ella para perseguir á los españoles. Dirigió la conspiracion un religioso español llamado Arenas, que fué fusilado con el general español D. Gregorio de Arana, el padre Martinez y con Segura, escribiente de este último.

Proyectos de monarquía en Méjico por el gobierno francés.

En ese mismo año, «Mr. de Villèle», dice el Sr. Hidalgo en sus apuntes, «que habia reemplazado á Mr. de Chateaubriand, se propuso realizar el plan de Iguala por consejo del marqués de Crouy-Chanel, quien habia contratado un empréstito para la regencia de Urgel, trasladada despues á Madrid por el duque de Angulema. El Marqués fué comisionado por Mr. de Villèle para negociar con Fernando sétimo, á fin de que consintiera en que fuese emperador de Méjico D. Francisco de Paula, hermano del Rey. S. M. se negó á ello; pero el Infante estaba dispuesto á salir de España sin permiso de su hermano, y autorizó al Marqués para que negociase con las autoridades mejicanas, concediera títulos y empleos, negociase un préstamo y ofreciera al Gobierno inglés varias ventajas comerciales. Cárlos décimo, á pesar de la opinion de Mr. de Villèle, no quiso consentir en el proyecto luego que supo la resistencia de Fernando sétimo; pero el Marqués fué á Lóndres con los poderes del Infante. No habiendo querido mostrarlos préviamente á Mister Canning, éste se negó á recibirle, y no pudo llevarse nada á cabo. Un ministerio estaba ya nombrado: el consejero Talleyrand debia ser ministro de relaciones exteriores;

el duque de Dino, de la guerra; el conde de la Roche-Aymon debia organizar el ejército, y el capitan de navío Gallois la marina. El conde Belle-Garde, sobrino del mariscal austriaco, el vizconde Astier y otras personas aceptaron tambien otros empleos.»

1840. Proyectos de monarquía por mejicanos.

Los desórdenes, el malestar contínuos, la pérdida de Tejas aumentaban diariamente el número de los partidarios de la monarquía; pocos eran los hombres de buena fé que no estuvieran convencidos de que la forma de gobierno republicana conducia al país á ser presa de los Estados-Unidos; pero nadie se atrevia á exponer la necesidad de la monarquía, por temor á tantas gentes como habia interesadas en mantener el desórden republicano, hasta que se resolvió á hacerlo el Sr. D. José María Gutiérrez de Estrada, que en Octubre de 1840 dirigió una carta al presidente de la República, don Anastasio Bustamante, en que decia: «Herida de muerte la República por los mismos que se dicen sus apóstoles, se muere de inanicion, despues de ver consumido el jugo de su vida moral en esfuerzos estériles y cruentos..... Disértese cuanto se quiera sobre las ventajas de la república donde *pueda establecerse*, y nadie las proclamará *más cordialmente que yo*, ni tampoco lamentará con más sinceridad que Méjico no pueda ser por ahora ese país privilegiado; pero la triste experiencia de lo que ese sistema ha sido para nosotros, parece que nos autoriza ya á hacer en nuestra patria un ensayo de verdadera monarquía en la persona de un príncipe extranjero.»

«La carta del Sr. Gutiérrez», dice justamente Hidalgo, «es un documento lleno de lógica y de sensatez, que valió á su autor ser perseguido é insultado, no debiendo su salvacion mas que á la fuga. En seguida vino á Europa, en donde su carta fué apreciada y leida con el interés que merecia una cuestion de esa importancia y tratada tan perfectamente por su autor.»

Movió al Sr. Gutiérrez de Estrada á escribirla y publicarla, el tristísimo espectáculo que en Julio de aquel mismo

año habia presenciado la gente pacífica de la capital, en que los federalistas se apoderaron del palacio nacional, se fortificaron, y llegó el desórden hasta poner de parapetos en los balcones y las ventanas los legajos del archivo general de la República. Despues de muchos dias de tirotearse con las tropas del Gobierno, causando la muerte de muchas de las gentes pobres del pueblo que iban á sus ocupaciones, se rindieron los federalistas, escondiéndose el general Urrea, su jefe.

1842. Opinion de extranjeros distinguidos sobre la monarquía.

En este año escribia, á pesar de ser inglés, el ministro de S. M. B., Sir Ricardo Packenham, que habia estado muchos años en Méjico y conocia bien el país, «que las cosas extrañas que allí se pasaban venian á confirmar la exactitud de los juicios de los que pedian la monarquía»; y el ilustrado Mr. de Mofrás decia, cuando volvió á Europa de una mision á que habia sido enviado á varias provincias mejicanas por el Gobierno francés: «Los negociantes honrados, la antigua nobleza, todas las familias en que se encuentran las virtudes españolas, los sentimientos de honor y de lealtad, echan de ménos el gobierno monárquico y hacen votos por su restablecimiento»; y el senador francés Chevalier, que ha vivido en el país y que tan mal ha hablado de la república, reconoce «que los mejicanos que raciocinan deseaban el establecimiento de una monarquía, y que el curso de los sucesos no habia hecho mas que fortificar las opiniones monárquicas, que se han manifestado desde el plan de Iturbide, y que las tradiciones que determinaron el éxito de ese plan no se habian perdido.»

Citamos estas opiniones de extranjeros distinguidos, para hacer patente la mala fé ó la ignorancia de los que han llamado rebelde al partido monárquico, ó aseguran que no existia semejante partido en Méjico.

1845. Pronunciamiento del general Paredes por la monarquía.

La primera tentativa á mano armada en favor de la monarquía, la hizo el general D. Mariano Paredes y Arrillaga en San Luis Potosí en Diciembre de 1845, al frente de una division que estaba en marcha para la frontera de Tejas. Tenia Paredes la conviccion profunda desde 1832 (así lo manifestó en aquel año al autor de estos apuntes, que se honraba con su íntima amistad), de que sólo un trono podia salvar á Méjico de la anarquía y de la ambicion de los Estados-Unidos.

El dos de Enero siguiente entró en la capital, cuya guarnicion se habia tambien adherido al plan. Paredes convocó una asamblea de notables, siguiendo en esto la costumbre del país, para que designara la persona que debia ejercer la presidencia. Fué designado, por supuesto, el mismo Paredes, que convocó un Congreso constituyente. En el plan no constaba la palabra *monarquía*, mas se penetraba claramente la idea en él y en la convocatoria para el congreso, escrita por el historiador D. Lúcas Alaman, en que estaban representadas todas las carreras y las clases de la sociedad. Se eligieron en consecuencia labradores, comerciantes, industriales, eclesiásticos, militares, abogados, etc. Se estableció un periódico semioficial, *El Tiempo*, en que escribian Alaman, Bonilla, Elguero, Tagle y otras notabilidades políticas, abiertamente en favor de la monarquía. 1846.

Abrió sus sesiones el Congreso, estando al frente del Gobierno el ilustre general D. Nicolás Bravo, por ausencia de Paredes; pero á los cuatro dias derrocó al Gobierno, pronunciándose contra él, el mismo general D. Mariano Salas, que vamos á ver de regente del imperio en 1863 y 1864, con el general Almonte. El plan de Paredes, que era para llevar un príncipe de la casa real de España al trono de Méjico, fué prematuro y no se le dieron con tiempo los auxilios que se le prometieron de Europa.

1852. Gestiones de Santa-Anna para lograr la intervencion de España, Francia é Inglaterra.

Habiendo aumentado considerablemente el número de los partidarios de la monarquía, y convertídose á ella muchos de los mas ardientes republicanos, desengañados muy particularmente con los desastrosos resultados de la guerra con los Estados-Unidos, se resolvió el partido á ponerse de acuerdo con el general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, que se hallaba desterrado en Nueva Granada, y se aprovechó de un pronunciamiento hecho por personas de las cuáles

unas no querian más que á Santa-Anna, por convenirles así, sin ocuparse de principios, y otras, como el presidente interino Ceballos, no tenian nada de monárquicas.

1853. Volvió Santa-Anna á Méjico en Abril de 1853 con facultades dictatoriales: nombró de ministro de negocios extranjeros, con la presidencia del Consejo, á D. Lúcas Alaman, que murió, por desgracia del país, á los cuarenta dias de ser ministro, con gran sentimiento de todas las gentes honradas, pues por su carácter y respetabilidad era el único hombre que contenia en sus desmanes á Santa-Anna. Éste, continuando en su ministerio D. Manuel Díez de Bonilla, que de ministro de justicia reemplazó al señor Alaman en los negocios extranjeros, dió instrucciones oficiales al Señor Gutierrez Estrada, y particulares á D. José Manuel Hidalgo, secretario de la legacion en Madrid, para que con todo empeño solicitaran la intervencion de España, Francia é Inglaterra para llevar un príncipe español á Méjico. Los acontecimientos de España en 1854 pusieron término, por entónces, á los pasos oficiales.

1856. Ofrecimiento del trono al duque de Montpensier.

Éstos se renovaron en este año, en que «envió de Méjico», dice el Sr. Hidalgo, «el partido monárquico á dos personas respetables, para que ofreciesen el trono al duque de Montpensier. S. A. R., sin rechazarlo, hizo algunas observaciones que dejaban ver su circunspeccion. Si las dificultades de entónces se hubiesen allanado, la Francia no se habria opuesto á esa eleccion de los mejicanos.»

1857. Gestiones de los presidentes Zuloaga y Miramon para la intervencion.

En este año entró al poder, en virtud de una revolucion conocida por el «plan de Tacubaya», verificada el año anterior, el general D. Félix Zuloaga, que nombró un ministerio conservador, y pidió oficialmente á España, Inglaterra y Francia, especialmente á la última, su intervencion en los asuntos del país, sin atreverse á hablar de monarquía, que realmente no la queria Zuloaga; mas sus gestiones no tuvieron éxito, porque Francia no queria obrar sin la cooperacion de Inglaterra, cuyo Gobierno, sin manifestar simpatía por las desgracias de Méjico, exigia para obrar la cooperacion de los Estados-Unidos, que era el medio de impedir la intervencion, pues sabía muy bien cuál era la política del gabinete de Washington respecto de Méjico.

1860. Sustituyó en la presidencia á Zuloaga el general de division D. Miguel Miramon, que sólo contaba veintisiete años, y que habia llegado á tan alta posicion por su valor, combatiendo siempre en favor del partido conservador. Su ministerio repitió á sus representantes en Lóndres y París, general D. Juan Nepomuceno Almonte y D. Tomás Murphy, las instrucciones de Zuloaga, y además Miramon escribió confidencialmente al Sr. Gutierrez de Estrada para que, con sus buenas relaciones, influyera para el éxito de la empresa.

1860. Caida del gobierno de Miramon y establecimiento de Juarez en la capital.

Los triunfos de Juárez pusieron en gran conflicto á Miramon, quien salió de la capital «el ocho de Diciembre», dice el Sr. Pacheco, embajador de España, en despacho del veintiseis, «con una fuerza de tres mil quinientos hombres, sin artillería, porque no podia llevarla por el camino que iba á emprender; y al dia siguiente, nueve, sorprendió é hizo prisionera en Toluca á la division de vanguardia enemiga, mandada por el general Berriozabal, cogiendo á éste y á Degollado, catorce cañones y un gran depósito de armas de guerra. Entre los equipajes del general Degollado se encontró una correspondencia numerosa, y con ella un plan de ataque contra Méjico, extendido de letra de Mr. Mathews, el encargado de negocios inglés, de quien he hablado á V. E. en tantas ocasiones. El Gobierno ha publicado su traduccion, que incluyo; y yo mismo he visto el original, y reconocido perfectamente la expresada letra de su autor.»

Llegada del ministro de Francia.

El conde Dubois de Saligny, ministro plenipotenciario de Francia, hombre de capacidad y energía, llegó á la capital en los momentos de la victoria de Toluca. Ésta no impidió que continuara avanzando un cuerpo de ejército juarista, compuesto de veintidos mil hombres, mandado por Gonzalez Ortega, quien tenia á sus órdenes á los generales Ampudia, Carvajal, Cuellar, Garza, Huerta y Rivera. — Mira-

Cae el gobierno de Miramon.

mon quiso evitarle á la capital los horrores de un sitio, que habia de ser infructuoso para su causa; se resolvió á dar una batalla; se puso en marcha con seis mil hombres y poca artillería; se encontró el veintidos de Diciembre con las fuerzas enemigas, que tenian artillería desproporcionadamente numerosa. Fué derrotado completamente Miramon, y el veintitres entró en la capital.

Convocó al cuerpo diplomático el Sr. Pacheco, quien con Mr. de Saligny fué al campo de Gonzalez Ortega, por acuerdo de todos los agentes extranjeros, á procurar que aquel general diera una amnistía por los hechos militares y políticos, y aceptara la capitulacion que le proponia Miramon por conducto del general Ayestarán, que acompañaba á los dos diplomáticos. No lograron su objeto, y el veinticuatro entraron en Méjico de vuelta de su mision. Impuesto de su resultado el general Miramon, se dirigió al Ayuntamiento para que nombrara una persona que se encargara del gobierno de la ciudad hasta la llegada de las tropas de Juárez; el Ayuntamiento dió la comision al general Berriozabal, y Miramon abandonó la ciudad en la noche, con una brigada de mil y quinientos hombres, que se pronunció contra su jefe apenas habia salido de la ciudad. Miramon volvió á la capital, y se ocultó. El veinticinco y el veintiseis entraron las tropas de Gonzalez Ortega.

1861. Expulsion de los enviados de España, Ecuador, Guatemala y Roma, y de varios obispos.

Impulsado el presidente Juárez por su ministro de relaciones exteriores D. Melchor Ocampo, resolvió expulsar á D. Joaquin Francisco Pacheco, á varios prelados mejicanos, al Delegado de su Santidad y á los Ministros plenipotenciario de Guatemala y residente del Ecuador. Al Señor Pacheco se le dirigió la comunicacion siguiente: «El Excelentísimo Señor Presidente interino constitucional no puede considerar á V. sino como á uno de los enemigos de su Gobierno, por los esfuerzos que V. ha hecho en favor de los rebeldes usurpadores, que habian ocupado en los tres años últimos esta ciudad. Dispone por lo mismo que salga V. de ella y de la República, sin mas demora que la

estrictamente necesaria para disponer y verificar su viaje.

»Como á todas las naciones amigas, el Excmo. Sr. Presidente respeta y estima á la España; pero la permanencia de la persona de V. en la República no puede continuar. Es, pues, enteramente personal por V. la consideracion que mueve al Sr. Presidente á tomar esta resolucion. Dios, etc.—*Ocampo.*»

Violencias cometidas con los obispos expulsados.

Todos los individuos expulsados salieron de la capital el veintiuno de Enero y llegaron á Veracruz el veintisiete. «Allí en verdad», dice el Señor Pacheco, «no fuí yo objeto de violencias personales. Mas el Delegado apostólico y los pobres Obispos desterrados las padecieron de las mas horrorosas. Un populacho desenfrenado los acogió con los *mueras* mas horribles, y los persiguió á pedradas como á bestias feroces. El Delegado pudo refugiarse en casa del Cónsul de Francia; su auditor lo hizo á mi lado, y se encerró en una alcoba de mi habitacion; los Obispos lograron hacerlo en casa de un rico comerciante. Durante dos ó tres horas todo fué de temer y todo fué posible en aquella ciudad. Mi cuarto fué invadido en busca del *clérigo*, á quien no hallaron por suerte. El Cónsul de Francia se mostró enérgico y digno. Las autoridades de Veracruz débiles y medrosas. La noticia de aquel peligro llegó hasta Sacrificios, y el comandante del *Velasco*, único buque español que habia, y el comandante del *Mercurio*, bergantin francés, tuvieron dispuestas sus tripulaciones para saltar armadas en tierra á protegernos y llevarnos si hubiese sido preciso.

»Ocurrió en fin una especie de transaccion. Los revoltosos consintieron en que partiese el Delegado apostólico y su auditor (respecto al Ministro de Guatemala y á mí nada pretendian); mas exigieron y obtuvieron que no se dejase salir de la ciudad al Arzobispo y á los cinco Obispos mejicanos que venian desterrados por su Gobierno, y que me habian pedido que los condujese á Cuba. Con mucho dolor mio, ordenáronlo así las autoridades de la ciudad: esos pobres ancianos quedaron en la casa donde se habian recogido para ser trasladados al dia siguiente al castillo de Ulúa.»